

# MINISTERIO DE DEFENSA



## PARTICIPACIÓN DEL PERÚ EN LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD CONTINENTAL Y REGIONAL

DIRECCION DE ASUNTOS INTERNACIONALES E INTERSECTORIALES



# Participación del Perú en los Sistemas de Seguridad Continental y Regional

- La Carta de la OEA aprobada en 1948 estableció el concepto de Defensa Colectiva, entendido éste, como una respuesta solidaria del Hemisferio a la agresión contra uno de sus estados miembros o contra cualquier otro hecho que pueda poner en peligro la paz del Hemisferio.
- El Perú está adscrito a las Instituciones continentales de seguridad:
  - Junta Interamericana de Defensa (JID): Organismo militar interamericano dependiente de los Gobiernos del hemisferio para la consulta, preparación y recomendación en materias de defensa colectiva en caso de agresión.
  - Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR): El Tratado condena la guerra como procedimiento para lograr objetivos políticos, por lo cual obliga a la solución pacífica de todos los conflictos internacionales. Además, declara que, estrechamente vinculado a los ideales democráticos, existe el compromiso de la mutua ayuda y de defensa común entre sus miembros.
- A partir de la Segunda Cumbre de las Américas en Santiago de Chile de 1998, se inició en la OEA un proceso de reflexión para modernizar y reformular el concepto de Seguridad en el Hemisferio.



# Participación del Perú en los Sistemas de Seguridad Continental y Regional

- Para el Perú, resulta indispensable reforzar y modernizar los diversos mecanismos interamericanos de cooperación, que se han venido creando en el ámbito de la OEA para enfrentar a las nuevas amenazas a la seguridad, tales como el problema mundial de las drogas, la corrupción, el tráfico ilícito de armas, etc., sin descuidar por cierto, los esquemas de seguridad colectiva vigentes, para atender los casos de amenazas a la seguridad convencional.
- En este sentido, el Perú ha venido propulsando la construcción de pilares sólidos sobre los cuales descansa la paz y solidaridad regional y la superación definitiva de los elementos que han retardado el desarrollo y la consolidación de una verdadera y efectiva integración de nuestras naciones.